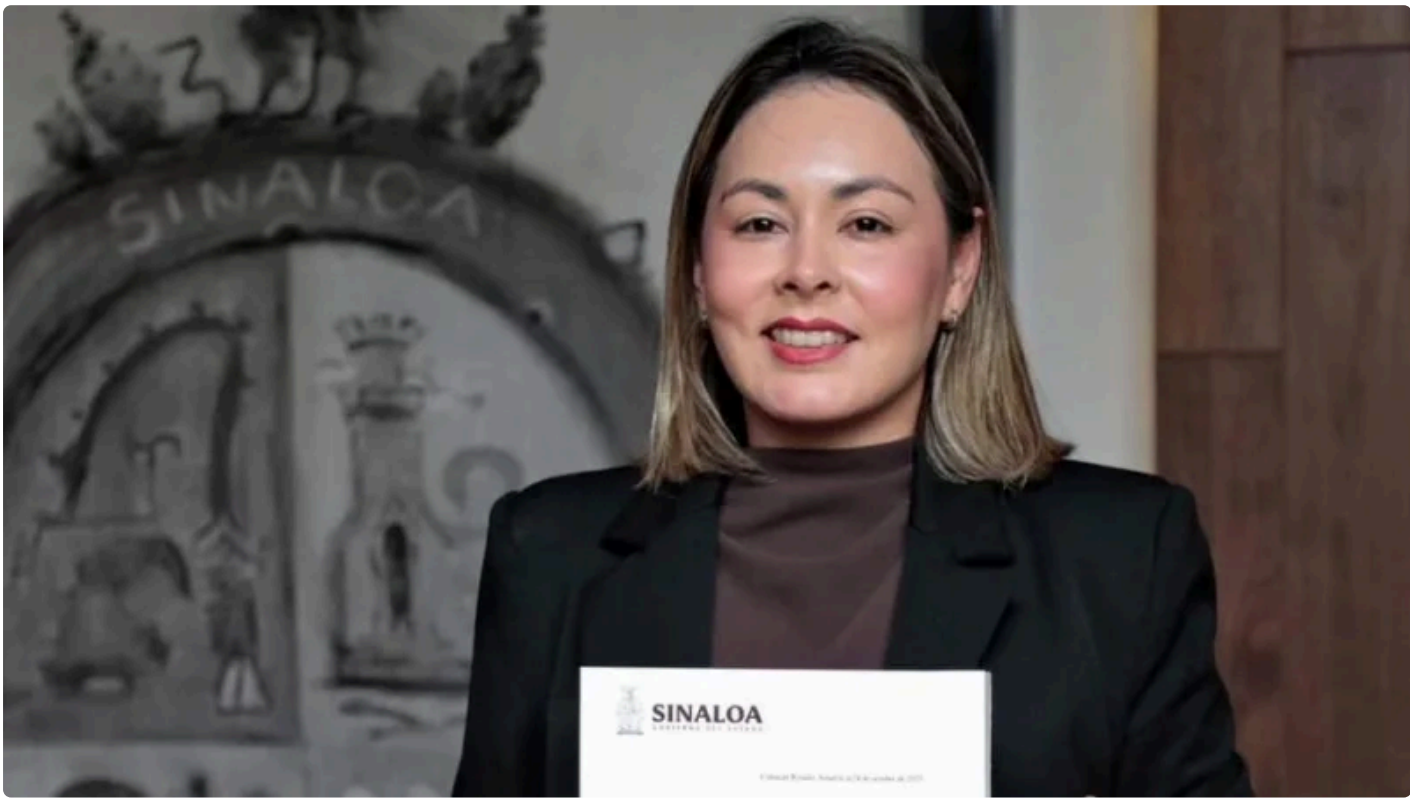
NACIONAL

Designó Congreso de Sinaloa a Yeraldine Bonilla como gobernadora interina

2 de mayo de 2026 · 2 min de lectura



El Congreso del Estado de Sinaloa designó a Yeraldine Bonilla Valverde como gobernadora interina, tras aprobar la solicitud de licencia presentada por Rubén Rocha Moya, quien se encuentra en un proceso de investigación por parte de la Fiscalía General de la República.

Con 33 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones, el Congreso de Sinaloa aprobó el nombramiento de Bonilla Valverde como titular del Ejecutivo estatal de manera interina, tras autorizar la licencia temporal por más de 30 días al mandatario.

La decisión fue tomada por mayoría en el Poder Legislativo local, con el objetivo de mantener la operación de la administración pública y la estabilidad institucional durante el periodo de ausencia del mandatario.

¿Quién es Yeraldine Bonilla?

Yeraldine Bonilla es licenciada en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Sinaloa y cuenta con una trayectoria vinculada tanto al trabajo comunitario como a la función pública.

Su carrera política se consolidó con el movimiento de Morena en la entidad. Entre 2018 y 2021 se desempeñó como diputada local en el Congreso de Sinaloa, donde participó en comisiones relacionadas con salud, derechos humanos y atención a grupos vulnerables.

Posteriormente, se integró al gobierno estatal en distintas áreas, incluyendo la Subsecretaría de Estudios, Proyectos y Desarrollo, lo que le permitió adquirir experiencia en la operación administrativa. También asumió responsabilidades dentro del aparato de seguridad pública, ampliando su conocimiento sobre temas clave

de gobernabilidad.

Hasta su designación, se desempeñaba como secretaria general de Gobierno, uno de los cargos más relevantes del Ejecutivo estatal. Desde esa posición, ha estado a cargo de la coordinación de la política interna, la interlocución con actores políticos y la articulación del funcionamiento institucional del gobierno.

Su paso por esta dependencia le ha permitido conocer de primera mano la agenda estatal, los retos de gobernabilidad y la operación interna del Ejecutivo, lo que facilita su llegada al cargo sin una curva de aprendizaje prolongada.

Bonilla es considerada parte del círculo cercano del gobernador con licencia, dentro del grupo político que ha operado la actual administración estatal, lo que refuerza su perfil como una opción de continuidad.

De concretarse su encargo durante todo el periodo de licencia, Bonilla marcaría un hecho histórico al convertirse en la primera mujer en encabezar el gobierno estatal, aunque sea de manera interina.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/designo-congreso-de-sinaloa-a-yeraldine-bonilla-como-gobernadora-interina
Descargado el 21 de noviembre de 2026.